

Naciones Unidas otorga Estatus Consultivo Especial a la Fundación establecida por Scientology en España

El Comité ECOSOC de Naciones Unidas otorga Estatus Consultivo especial a la Fundación para la Mejora de la Vida, la Cultura y la Sociedad

El patronato de la Fundación para la Mejora de la Vida la Cultura y la Sociedad, acaba de recibir la carta de la Rama de ONGs de las Naciones Unidas, informándoles de que el Consejo Económico y Social [ECOSOC] de la ONU, en su reunión de Coordinación y Dirección del 23 de Julio de este año, ha decidido otorgar a la Fundación el reconocimiento de 'Organización con Estatus Consultivo Especial para el ECOSOC'.

Con este reconocimiento, la Fundación ahora tendrá representantes oficiales en la ONU en Ginebra, Viena y Nueva York. De acuerdo a la web de las Naciones Unidas:

“El estatus consultivo se concede por el ECOSOC y le brinda a las ONGs acceso tanto a ECOSOC como a sus muchos órganos subsidiarios, los varios mecanismos de derechos humanos de Naciones Unidas,... y eventos especiales organizados por el Presidente de la Asamblea General

pudiendo presentar declaraciones escritas y/u orales a distintos órganos como por el ejemplo el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, e incluso organizar conferencias de motu proprio dentro de las Naciones Unidas.

La ONU aprueba la solicitud de reconocimiento

La Fundación para la Mejora de la Vida la Cultura y la Sociedad, fue fundada en 2015 por la Iglesia de Scientology de España. Fue inscrita en el Registro Nacional de Fundaciones bajo el protectorado del entonces Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, tal y como declara en su solicitud original a las Naciones Unidas, dijo que en base a su:

“visión de un desarrollo humano a través del respeto y la observación de los Derechos Humanos Universales, así como la aplicación de valores fundamentales como los derechos humanos, la igualdad, la tolerancia, el respeto por la vida humana, la paz, la democracia y la libertad individual” estableció su misión de “defender, promover, enseñar y difundir los derechos humanos incluidos en la Constitución española, así como en la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros pactos internacionales, para promover los valores pragmáticos de Scientology [nota: desarrollados por L. Ronald Hubbard] y prácticas destinadas a mejorar la vida individual y social, y promover la tolerancia en todos los aspectos de la convivencia social...”.

En la solicitud que acaba de ser aceptada por el Consejo Económico y Social, la Fundación ha documentado y declarado que

“el trabajo de la Fundación MEJORA se realiza sin discriminación de género, orientación sexual, religión, raza u origen étnico y contribuye activamente al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente con respecto a los ODS 3, 5, 11 y 16”.

Actúa no solo en España sino a nivel europeo e internacional

Iván Arjona-Pelado, Presidente del Patronato de la Fundación y desde hace más de dos años de la Oficina Europea de la Iglesia de Scientology para Asuntos Públicos y Derechos Humanos, ha declarado que:

“La Fundación para la MEJORA de la Vida, lleva a cabo en España las campañas de ‘Jóvenes por los Derechos Humanos’, ‘La Verdad sobre las Drogas’, ‘El Camino a la Felicidad’ entre otras, y empezó trabajando principalmente a nivel nacional en colaboración con otras organizaciones de la sociedad civil, el sector privado, así como instituciones públicas. Sin embargo, desde hace 3 años decidimos expandir su actividad a nivel europeo e internacional, comenzando actividades en países como Bélgica, Colombia, Estados Unidos, México, Suiza y muchos otros”.

En las Naciones Unidas ya han co-organizado multitud de conferencias en las instalaciones de Ginebra, Viena e incluso Nueva York, abordando desde la trata de personas, educación en derechos humanos, libertad religiosa y prevención de drogas.

A nivel europeo, están inscritos en el Registro de Transparencia de la Unión Europea y han participado de forma activa en la coalición de ONGs Faith and Freedom Summit que realizó su último evento en el Parlamento Europeo en Bruselas. La Fundación para la Mejora de la Vida, además participa en numerosas iniciativas, eventos y conferencias y el próximo 6 de septiembre organizará la 6ª Edición de los Religious Freedom Awards que cuenta ya entre los premiados con numerosos académicos y funcionarios de reconocido prestigio en el campo del Derecho a la Libertad Religiosa y de Creencias.

Datos de contacto:

Ivan Arjona-Pelado
675692123

Nota de prensa publicada en: [Nueva York](#)

Categorías: [Internacional](#) [Nacional](#) [Sociedad](#) [Solidaridad y cooperación](#)

<https://www.notasdeprensa.es>